



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELEFONO: 032326075-105

Acta -N.- 38- 2019

SESION ORDINARIA MARTES 29 de Octubre de 2019

## ACTA No.-38-2019

Acta No.-038-2019, de Sesión Ordinaria de CONCEJO MUNICIPAL DEL GADMCUMANDÁ, efectuada el día martes 29 de Octubre de 2019; calles Abdón Calderón y Simón Bolívar, en la sala de sesiones de la municipalidad, siendo las 08H04, previa convocatoria N°. -37-SC-GADMC, dispuesta por la Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, Alcaldesa del GADM Cumandá, en base al Art. 60 literal c) y al Artículo 318 del COOTAD, CONVOCA a los señores concejales y jefes departamentales a la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal; actuando como secretaria la **Ab. Jessica Silva Espinoza**. **La Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, Alcaldesa**, preside la sesión ordinaria de Concejo, quién luego de expresar un cordial saludo, a los señores concejales, solicita a la señora Secretaria constate el quórum. **Secretaria. Ab. Jessica Silva Espinoza**. Procede a constatar con la presencia de los señores concejales: 1.- Lcda. Katty Lorena Espinoza Cordero; 2.- Ab. Jaime Danilo Flores Valencia; 3.-Sr. Freddy Freire 4.- Sr. José Salvador Muñoz Silva; y, 5. Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez, 6.- Sra. Eliana Maribel Medina Mañay Alcaldesa. - Es decir se cuenta con seis miembros del Concejo, por lo que sí existe quórum. **Sra. Eliana Medina Mañay, Alcaldesa**, con el quórum correspondiente se instala la sesión y dispone que la secretaria de lectura al orden del día. - Secretaria: **PUNTO UNO:** Aprobación del Orden del día **PUNTO DOS:** Lectura y aprobación del acta N.-037-2019 de Sesión Ordinaria realizada el día martes 22 de octubre de 2019; **PUNTO TRES:** Análisis y Resolución en segundo Debate de la Sexta Reforma a la Ordenanza que regula la creación de Urbanizaciones y fraccionamiento urbanos, rurales y agrícolas del cantón Cumandá, presentado por la comisión de Planificación y Presupuesto. **PUNTO CUATRO:** Informe de Comisiones. **PUNTO CINCO:** Asuntos Varios. **PUNTO UNO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA: Sra. Eliana Medina Mañay, Alcaldesa:** pongo a consideración de ustedes señores Concejales sobre la aprobación sobre el incremento de dos puntos sobre la firma del convenio con Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social oficio al Memorando N.- CMO-GADMC-2019-0050, de fecha 11 de septiembre de 2019, elaborado por el Médico Marco Abarca, presenta el proyecto d convenio Implementación del dispensario anexo del IESS en instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cumandá, y sobre la firma del convenio de Cooperación Institucional con la Dirección Distrital de Educación 06d03 Cumandá-Pallatanga mediante oficio N.- 00010.B.S.N-MC-GADMC-D.P.P-2019, de fecha 06 de noviembre de 2019 ,presentado por el Arq. Bolívar Montece Director de Planificación sobre el proyecto de Construcción de un escenario y Graderío en el Recinto la Argentina del Cantón Cumandá de la provincia de Chimborazo ,por lo cual mociono aprobar el orden del día con el incremento de dos puntos, el **Concejal Sr. José Muñoz Silva:** apoya la moción.- **Alcaldesa Sra. Eliana Medina Mañay:** dispone a secretaria se someta a votación, la moción propuesta, misma que cuenta con el apoyo del **Concejal Sr. José Muñoz Silva - Secretaria procede a receptor la votación: 1.- C.** Lcda. Katty Espinoza Cordero, a favor; **2.- C.** Ab. Jaime Danilo Flores Valencia., a favor; **3.- C.** Freddy Efraín Freire Albán, a favor; **4.- C.** José Salvador Muñoz Silva., a favor, **5.- V.** Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez, a favor; **y, 6.- A.** Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, a favor.-. En Consecuencia, una vez sometido a votación, se obtiene como resultado seis votos a favor de la moción, por consiguiente, el Concejo, por decisión unánime. - **1.- RESUELVE.** Aprobar el Orden del día de la presente sesión, con el incremento de dos puntos, los mismos que se establecen como **CUARTO y QUINTO PUNTO-**





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELEFONO: 032326075-105  
Acta -N.- 38- 2019

SESION ORDINARIA MARTES 29 de Octubre de 2019

**Art. 2.** Cúmplase y notifíquese. - Se desarrolla la Sesión. – **PUNTO DOS: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N.-037-2019 DE SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL DÍA MARTES 22 DE OCTUBRE DE 2019: Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa:** pone a consideración, solicitando acoten alguna sugerencia o comentario de crearlo conveniente. **Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez** eleva a moción la aprobación del acta. – **la Concejal Lcda. Katty Espinoza Cordero:** apoya la moción. Sra. Eliana Medina Mañay: dispone se someta a votación la moción presentada por el **Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez**, misma que cuenta con el apoyo de la **Concejal. Lcda. Katty Espinoza Cordero:** - **Secretaria procede a receptor votación: 1.-C.-** Katty Lorena Espinoza Cordero, a favor **2.-** C. Ab. Jaime Danilo Flores\_Valencia., a favor; **3.-C.** Sr. José Salvador Muñoz Silva., a favor; **4-** Sr. Freddy Efraín Freire Albán; a favor **5.-** C. Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez., a favor; y, **6.-** A. Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, a favor.-. En Consecuencia, una vez sometido a votación, se obtiene como resultado seis votos a favor de la moción, por consiguiente, el Concejo resuelve, por decisión unánime **2.- RESUELVE:** Art. **1.-** Aprobar el Acta N. ° 037-2019, de Sesión Ordinaria, efectuada el martes 22 de Octubre de 2019; **Art. 2.-** Cúmplase y notifíquese. **PUNTO TRES: ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN EN SEGUNDO DEBATE DE LA SEXTA REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA LA CREACIÓN DE URBANIZACIONES Y FRACCIONAMIENTO URBANOS, RURALES Y AGRÍCOLAS DEL CANTÓN CUMANDÁ, PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO.** Interviene la **Concejal Lcda. Katty Espinoza Cordero expresando:** compañeros para aprobar cualquier ordenanza debe existir un criterio técnico y jurídico, para nuestra seguridad. Hace uso de la palabra el **Concejal Ab. Jaime Flores Valencia expresando:** en el primer debate de la ordenanza se la realizo con el Técnico de Planificación que más tiene que ver en este caso. **Interviene la Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa expresando: el criterio si no está presentado, queda establecida en actas, pero siempre debe haber el criterio del técnico del área. Hace** uso de la palabra el **Concejal Ab. Jaime Flores Valencia que manifiesta:** Se analizo detalladamente sus sesenta artículos, con sus disposiciones generales transitorias y finales, en conjunto con el técnico de planificación quien explica los cambios que se ha realizado **.Interviene la Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa:** pone a consideración, solicitando acoten alguna sugerencia o comentario de crearlo conveniente—**Concejal Ab. Jaime Flores Valencia, eleva** a moción de aprobación de la propuesta presentada, la misma que cuenta con el apoyo del **Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez** apoya la moción. Sra. Eliana Medina Mañay: dispone se someta a votación la moción presentada por el **Concejal Ab. Jaime Flores Valencia**, misma que cuenta con el apoyo del **Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez- Secretaria procede a receptor la votación: 1.-C.-** Katty Lorena Espinoza Cordero, a favor **2.-** C. Ab. Jaime Danilo Flores\_Valencia., a favor; **3.-C.** Sr. José Salvador Muñoz Silva., a favor; **4-** Sr. Freddy Efraín Freire Albán, a favor **5.-** C. Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez., a favor; y, **6.-** A. Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, a favor.-. En Consecuencia, una vez sometido a votación, se obtiene como resultado seis votos a favor de la moción, por consiguiente, el Concejo resuelve, por decisión unánime **2.- RESUELVE:** Art. **1.-** Aprobar en segundo debate la Sexta Reforma a la Ordenanza que regula la Creación de Urbanizaciones y Fraccionamiento Urbanos, Rurales y Agrícolas del Cantón Cumandá, y **Art. 2.-**Cúmplase y





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELEFONO: 032326075-105  
Acta -N.- 38- 2019

SESION ORDINARIA MARTES 29 de Octubre de 2019

notifíquese. **PUNTO CUATRO. AUTORIZACIÓN PARA LA FIRMA DEL CONVENIO IESS Y EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ:**

**Interviene la Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa:** Buenos días señores concejales, de acuerdo al Memorando N.- CMO-GADMC-2019-0050, de fecha 11 de septiembre de 2019, presentado por el Doctor Abarca encargado de la Unidad de Salud Ocupacional del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Cumandá, nos acogemos a su criterio profesional para firmar el convenio que se realizara esta tarde del martes 29 de Noviembre de 2019, con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, en el que estarán presentes los señores Director Provincial de Chimborazo del IESS, Ing. José Tenesaca, la Directora del Parque Industrial Dra. Sandra Ramos, el Ab. Paúl Piray Supervisor de la Zona 3, la Ing. Karina Lalón Técnica Operativa de Apoyo. Continúa con su intervención **la Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa:** pone a consideración, solicitando acoten alguna sugerencia o comentario de creerlo conveniente—**Concejal Sr. Freddy Freire Albán,** eleva la moción de aprobación de la propuesta presentada, la misma que cuenta con el apoyo del **Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez** apoya la moción. Sra. Eliana Medina Mañay: dispone se someta a votación la moción presentada por el **Concejal Sr. Freddy Freire Albán,** misma que cuenta con el apoyo del **Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez- Secretaria procede a receptor la votación:**

**1.-C.-** Katty Lorena Espinoza Cordero, a favor **2.-** C. Ab. Jaime Danilo Flores\_Valencia., a favor; **3.-C.** Sr. José Salvador Muñoz Silva., a favor; **4-** Sr. Freddy Efraín Freire Albán, a favor **5.-** C. Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez., a favor; y, **6.-** A. Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, a favor.-. En consecuencia, una vez sometido a votación, se obtiene como resultado seis votos a favor de la moción, por consiguiente, el Concejo resuelve, por decisión unánime **2.- RESUELVE: Art. 1.-** el concejo por decisión unánime **RESUELVE: Art.-1.-** Autorizar a la Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa del cantón Cumandá la firma del Contrato de Comodato con la Dirección Provincial del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social de Chimborazo, con la entrega de cuatro oficinas ubicadas en el edificio donde funciona el Centro Gerontológico denominado Virgen de los Dolores, en la planta baja, bien inmueble ubicado en las calles Celinda Muñoz y Riobamba, barrio 9 de Diciembre del cantón Cumandá, instalaciones que una vez adecuadas se implementarán la unidad de atención de primer nivel del IESS. El plazo del presente contrato de comodato será de diez años contando a partir de la suscripción del acta de entrega de comodato; **At.- 2.-** Cúmplase y notifíquese. **PUNTO CINCO: AUTORIZACIÓN PARA LA FIRMA DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INSTITUCIONAL CON LA DIRECCIÓN DISTRITAL DE EDUCACIÓN 06D03 CUMANDÁ-PALLATANGA Y EL GOBIERNOAUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ SOBRE EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE UN ESCENARIO Y GRADERÍO EN EL RECINTO LA ARGENTINA DEL CANTÓN CUMANDÁ DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO.-**

**La Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa expresa:** mediante oficio N.- 00010.B.S.N-MC-GADMC-D.P.P-2019, de fecha 06 de noviembre de 2019, presentado por el Arq. Bolívar Montece Director de Planificación presenta el proyecto de Construcción de un escenario y Graderío en el Recinto la Argentina del Cantón Cumandá de la provincia de Chimborazo, que se realizará por convenio de Cooperación Institucional con la Dirección Distrital de Educación 06D03 Cumandá-Pallatanga y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cumandá. El Vicealcalde Mgs. Guido Vaca







# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELEFONO: 032326075-105

Acta -N.- 38- 2019

## SESION ORDINARIA MARTES 29 de Octubre de 2019

Márquez expresa: de acuerdo al informe presentado por el Arq. Bolívar Montece Director de Planificación del proyecto de la construcción de un escenario y graderío en el recinto la Argentina, es en beneficio y desarrollo de la comunidad, de mi parte no habría inconvenientes. Interviene el Concejal Sr. José Muñoz Silva expresando: esta obra es muy importante porque será en beneficio de la comunidad en especial de la niñez y juventud del recinto, estoy de acuerdo autorizar para la firma del convenio. **La Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa:** pone a consideración, solicitando acoten alguna sugerencia o comentario de crearlo conveniente—**el Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez,** eleva a moción de aprobación de la propuesta presentada, la misma que cuenta con el apoyo del **Concejal Sr. José Muñoz Silva** apoya la moción. Sra. Eliana Medina Mañay: dispone se someta a votación la moción presentada por el **Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez** misma que cuenta con el apoyo del Concejal **Sr. José Muñoz Silva - Secretaria procede a recibir la votación: 1.-C.-** Katty Lorena Espinoza Cordero, a favor **2.-** C. Ab. Jaime Danilo Flores\_Valencia., a favor; **3.-C.** Sr. José Salvador Muñoz Silva., a favor; **4-** Sr. Freddy Efraín Freire Albán, a favor **5.-** C. Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez., a favor; y, **6.-** A. Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, a favor.-. En Consecuencia, una vez sometido a votación, se obtiene como resultado seis votos a favor de la moción, por consiguiente, el Concejo resuelve, por decisión unánime **2.- RESUELVE: Art. 1.-** el concejo por decisión unánime **RESUELVE: Art. 1.-** Autorizar a la Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Cumandá, la firma del convenio Especifico de Cooperación Interinstitucional con la Dirección Distrital de Educación 06d03Cumandá- Pallatanga, con el objetivo que el GAD Cumandá contribuya al mejoramiento de la cancha deportiva de la Unidad Educativa del Recinto la Argentina del Cantón Cumandá , con la construcción de escenario de 7x8 y graderío ( 2 gradas)con el valor de Dieciocho mil Quinientos Setenta y Seis Dólares CON 29/100 (18.576,29) incluido IVA , **Art. 2.-** Cúmplase y Notifíquese. – **PUNTO SEIS: INFORME DE COMISIONES. - Interviene la Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa expresando:** voy a empezar informándoles compañeros y pidiéndole al Director de Planificación que tenga lista la planimetría de los terrenos para la ERSSA porque ellos necesitan la escritura para empezar inmediatamente con los trabajos. Toma la palabra la **Lcda. Katty Espinoza Cordero que manifiesta: como** estamos llevando el tema de la Empresa Eléctrica de Milagro CNEL, y con la ERSSA. Porque la empresa eléctrica de Milagro sigue normalmente interviniendo con su servicio en el Barrio la Dolorosa. **Interviene la Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa expresando:** se está actuando independientemente, cada quien está interviniendo en sus redes, ustedes saben que como municipio no tenemos nada que ver lo que es ejecución de proyectos, para nosotros bien venido sean si quieren apoyar la Empresa Eléctrica de Riobamba y si quiere dar la empresa electica de Milagro también, aquí no hemos firmado nada ni nos hemos comprometido. **Toma la palabra el Sr. José Muñoz Silva expresando:** estamos comprometidos con la ERSSA con el lote de terreno, pero también nos habían enviado un oficio la empresa eléctrica de Milagro. **Interviene la Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa expresando:** no hemos planteado en sesión la propuesta de la Empresa Eléctrica de Milagro. **Toma la palabra el Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez expresando:** tampoco ha insistido a su pedido la Empresa Eléctrica de Milagro. **Interviene la Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa expresando:** con respecto al pedido de la ERSSA, no se le va a dar los





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELEFONO: 032326075-105  
Acta -N.- 38- 2019

SESION ORDINARIA MARTES 29 de Octubre de 2019

cuatro mil metros como pidieron solo los dos mil metros cuadrados. Ellos habían manifestado que estaban en reuniones y conversatorios con CNEL de Milagro. Interviene la **Lcda. Katty Espinoza Cordero expresando:** me fui a una reunión de límites, y no existió quórum, la gente de la Isla está bastante inconforme porque no son serios los de la provincia, se hizo lo que estuvo a nuestro alcance. **PUNTO SIETE: ASUNTOS VARIOS. –Interviene el Concejal Ab. Jaime Danilo Flores Valencia que manifiesta:** la Contraloría General del Estado nos ha enviado un oficio solicitando información sobre los terrenos de la pampa de los terrenos que donamos a la ERSSA ,en la parte pertinente manifiesta que el terreno Municipal denominado la Pampa Cascajal ubicado en el recinto la Victoria vía a Miraflores , en un aproximado de 7.7 hectárea al 31 de diciembre de 2017, existen sembríos de yuca, papa china, cacao, plátano, papaya, pastizales y rastrojos desconociéndose los responsables de dichos cultivos, ya que no existen documentos que legalicen su entrega e indique los responsables , tiempo ,objetivo de uso , y garantías de conservación, agradeceremos la información solicitada sobre la utilización de bienes municipales por parte de personas particulares , este documento es para todos los concejales, solicito Arquitecto Montece que nos entregue la planimetría e incluso con un informe detallado del terreno globalmente en el que se especifique los terrenos que se han entregado a personas jurídicamente y que el resto conserva el dominio de utilización nuestra . **Interviene el Arq. Bolívar Montece Director de Planificación expresando:** se hizo un sondeo rápido y los sembríos están ahí gente que vio el terreno vacío y lo sembró. **Interviene la Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa expresando:** verbalmente en las administraciones anteriores han venido personas cultivando esos terrenos. Toma la palabra **el Concejal Ab. Jaime Danilo Flores Valencia que manifiesta:** se debería elaborar un documento para poder justificar. **Interviene el Arq. Bolívar Montece Director de Planificación expresando:** si porque podrían realizar una posesión efectiva. **Toma la palabra el Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez expresando:** solicito al Arquitecto Bolívar Montece, que nos ayude con el informe solicitado para dar contestación al oficio de la Contraloría General del Estado. Toma la palabra **el concejal Ab. Jaime Danilo Flores Valencia que manifiesta:** lo que quisiera saber en el informe es cuantos metros se ha dado a cada persona. **Toma la palabra el Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez expresando:** los de la Contraloría General del Estado están pidiendo información de los terrenos que están cultivados. Toma la palabra **el Concejal Ab. Jaime Danilo Flores Valencia que manifiesta:** señora alcaldesa seria importante comunicar a las partes, especialmente a la Asociación de Cañicultores. **Interviene la Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa expresando:** señores concejales seguir insistiendo y coordinar con el Ingeniero Jonathan Alcívar para seguir buscando contactos con amistades, conocidos con respecto a la revisión técnica vehicular, posiblemente se va a dar una prórroga de la implementación de la Revisión Técnica Vehicular. **Interviene el Arq. Bolívar Montece Director de Planificación expresando:** con respecto a este caso, tenia que presentar un informe sobre el terreno al Jurídico, porque el señor Eguez no quieren que se implemente en esa Zona la Revisión Técnica Vehicular. **Interviene la Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa expresando:** buscaríamos la forma para que se dé, en este caso es más por la inversión en la implementación incluido el software, el mantenimiento, la construcción civil, también podríamos gestionar, porque se invertiría unos cuatrocientos mil dólares, hemos buscado si nos daban a





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELEFONO: 032326075-105  
Acta -N.- 38- 2019

## SESION ORDINARIA MARTES 29 de Octubre de 2019

crédito, pero nos comunicaron que dan en alquiler. Converse con el Alcalde de General Antonio Elizalde sobre este tema, abría una propuesta de mancomunidad, se tendría que iniciar y presentar el modelo de Gestión. También quiero que me ayude insistiendo a los técnicos para la elaboración de los proyectos en las fechas establecidas. Continúa con la intervención **la Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa expresando:** el Concejal Flores esta como delegado en el Barrio las Fuentes, solicito que acuda con el técnico a una inspección para delimitar las calles, una comisión se acercó y manifestó que en el sector de la fábrica de balanceados le cierran el paso y que no tienen por donde salir, y tienen que darse la vuelta más la Brisas del Chimbo, por favor dar solución. **Toma la palabra el Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez expresando:** también tenemos pendiente una inspección previa, para esta última semana de octubre en el Recinto Chalguayacu. **Interviene la Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa expresando:** compañeros concejales, tenemos que analizar y definir el tema de fiestas, el proyecto debe estar lista máximo hasta el 8 de Noviembre, para que se realice el proceso en compras públicas, esto es de manera urgente. Interviene la **Lcda. Katty Espinoza Cordero expresando:** el Señor Ángel Vimos solo se encargará del espectáculo. **Interviene la Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa expresando:** Él tiene que saber de toda la organización de las festividades. Interviene la **Lcda. Katty Espinoza Cordero expresando:** Seria importante realizar de manera rotativa con respecto a los restaurantes, para apoyarles a todos. **Interviene la Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa expresando:** compañeros concejales ustedes son fiscalizadores, ayúdenme con las inspecciones de las obras que se están realizando para que se cumplan correctamente. Interviene la **Lcda. Katty Espinoza Cordero expresando:** una de las cosas que yo he visto es en el muro que están haciendo frente a mi casa, no están poniendo barilla ni siquiera pican, no soy técnica, pero eso no va a quedar bien, están solo pegando al cemento antiguo, ellos dicen que hacen lo que le dice el ingeniero. **Interviene la Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa expresando:** desde que ingresé hice esa observación, ayúdenme compañeros a fiscalizar esta obra. Interviene la **Lcda. Katty Espinoza Cordero expresando:** siguen haciendo de esa manera que no está bien por lo que no brinda la seguridad necesaria. **Sra. Eliana Medina Mañay, Alcaldesa:** siendo las 12H25, del día martes 22 de Octubre de 2019, clausura la presente sesión de concejo. - Firman Alcaldesa y Secretaria de concejo Ab. Jessica Silva Espinoza.

Sra. Eliana Medina Mañay  
**ALCALDESA GADM CUMANDA**

Ab. Jessica Silva E.  
**SECRETARIA DE CONCEJO**





GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL  
**CANTÓN CUMANDÁ**



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELEFONO: 032326075-105  
Acta -N.- 38- 2019

**SESION ORDINARIA MARTES 29 de Octubre de 2019**

